



Acta de la reunión la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación de la Asignatura de Biología de 2º de Bachillerato para la EBAU, celebrada en Mérida, el día 7 de marzo de 2023

En el Aula de Expresión del Centro de Profesores y recursos, en Mérida, siendo las 17:00h del día 3 de marzo de 2023 se inicia la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación EBAU 2022-2023 de la asignatura de Biología 2º de Bachillerato, convocada por los coordinadores D^a Sonia María Mulero Navarro (por la Universidad de Extremadura) y D. Ricardo Damián Basco López de Lerma (por la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura), con el siguiente **Orden del día:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, de los criterios generales de evaluación y calificación de la materia de Biología.
- 3.- Aprobación, si procede, del modelo de examen de la materia Biología.
- 4.- Aprobación, si procede, de los contenidos para el curso 2023.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Las **personas asistentes** a la reunión, además de los dos coordinadores, fueron:

D^a. Amparo Cabrera Gómez
D. Cecilio Cotano Olivera
D. Juan Diego Fernández García
D^a. Catalina García Ponce
D. Daniel González Ortiz
D^a. África Gutiérrez Chamorro
D. Jerónimo del Moral Martínez
D^a. María Luisa Muña León
D^a. Esther Muriel Rodríguez
D. Rubén del Pozo Fernández
D^a. María Ángeles Sanz Calzado
D^a. María Isabel Rojo Medina
D^a Yolanda Utrera Torres

Excusaron su presencia por motivos justificados:

D. Francisco Blázquez Paniagua
D^a. Inés I. Gil Peña
D. Virginia Santiago Quesada

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Respecto al primer punto del orden del día, una vez efectuada la lectura, se aprobó por unanimidad y sin modificaciones, el Acta de la reunión celebrada con fecha 15 de noviembre de 2022.

2.- Aprobación, si procede, de los criterios generales de evaluación y calificación de la materia de Biología.

Los coordinadores informaron acerca de los criterios generales de evaluación y calificación de la asignatura de Biología de 2º curso de Bachillerato. Se procedió a la lectura del documento correspondiente y todos los asistentes expresaron su conformidad con los mismos, quedando aprobados por unanimidad. Se mantiene el documento del curso anterior, con la única modificación de suprimir la frase del criterio de evaluación número 2: “*En general no se valorarán las descripciones superfluas*” para evitar interpretaciones subjetivas en cuanto a la corrección de los exámenes. El documento correspondiente será publicado en la página web de la UEX, de manera que sea accesible a las personas interesadas.

3.- Aprobación, si procede, del modelo de examen de la materia Biología.

Se procedió a la lectura y comentario, pregunta por pregunta, del modelo de examen de la materia de Biología propuesto por los coordinadores, así como los criterios específicos de corrección para cada una de las preguntas. Para ello, se abrió un turno de intervenciones en el que se expresaron las diferentes opiniones respecto a la formulación y contenido de las preguntas y correspondientes criterios de corrección.

Se debatió de forma especial respecto a la formulación de las preguntas del tema dedicado a “Evolución”, incidiendo en la importancia de que fueran elaboradas para responder de la manera más objetiva posible, evitando así que el alumnado pudiera realizar interpretaciones personales de carácter más subjetivo.

De manera consensuada, se realizaron las modificaciones aceptadas por unanimidad. El modelo de examen será publicado en la página web de la UEX, en el apartado correspondiente a las pruebas EBAU del curso 2022-2023.

4.- Aprobación, si procede, de los contenidos para el curso 2023.

Los coordinadores presentaron el programa de contenidos de la materia de Biología para el curso 2022-2023, con objeto de llevar a cabo su revisión pormenorizada, oportunas modificaciones y posterior aprobación. Como se informó en la reunión anterior, se mantiene el programa de la asignatura correspondiente al pasado curso 2021-2022.

Una vez revisado el programa, se consideraron como **contenidos no prioritarios** los siguientes:

- Beta oxidación de los ácidos grasos.
- Ciclos virales lítico y lisogénico.
- Descripción detallada de los subtipos de mutaciones.
- Mecanismos de transferencia de información genética en bacterias.

Por otra parte, se acordó que el estudio detallado del **ciclo de los Retrovirus** sí se **considera prioritario**.

5.- Ruegos y Preguntas.

Se consultó sobre la normativa acerca del empleo de colores y otras marcas (mayúsculas, subrayado...) por el alumnado en el examen EBAU. Los coordinadores informaron que, como está publicado, no se permite ninguna marca o señal que pudiera llevar a la posible identificación de la persona que ha realizado el examen. Respecto a otros detalles, se procederá a consultar a la Comisión de EBAU de la UEX y se informará oportunamente al profesorado.

Se informó que la próxima reunión de la Comisión Permanente se celebrará a finales del mes de abril, en fecha que se anunciará oportunamente en tiempo y forma.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:45h del día 7 de marzo de 2023.

Fdo.:

Sonia Mulero Navarro

Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Fdo.

Ricardo D. Basco López de Lerma

Coordinador
por la Secretaría General de Educación